

Resolución del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa referente al concurso de las obras que se citan.

Declarado desierto por el Pleno de la Corporación Municipal, en sesión de fecha 18 de julio de 1997, el concurso convocado para la selección de proyectos, construcción y explotación de estacionamiento para vehículos en el Cavadelo, se convoca nuevamente.

1. *Objeto del contrato:* Es la selección de proyectos, construcción y explotación de estacionamiento para vehículos en el Cavadelo.

2. *Tipo de licitación:* El concursante ofrecerá, en su proposición un canon anual mínimo a abonar al Excmo. Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa.

3. *Plazo de la concesión:* El plazo total de la concesión será de setenta y cinco años, a partir de la fecha de finalización de las obras y recepción provisional de las mismas.

4. *Garantías provisional y definitiva:* La garantía provisional para participar en el concurso será de 1.000.000 de pesetas. La fianza definitiva se fija en el 4 por 100 del presupuesto de ejecución material de las obras. En cuanto a la explotación se constituirá una fianza definitiva por importe de 3.000.000 de pesetas.

5. *Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en el Registro de Licitadores (Secretaría General), en mano, de las nueve treinta a las trece treinta horas, durante los veintiséis días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán al modelo que consta en el pliego de condiciones.

6. *Documentación:* Los licitadores, junto con su proposición, acompañarán la documentación a que se refiere la cláusula XIII del pliego de condiciones y en los sobres que figuren en la misma.

7. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las trece treinta horas del día siguiente hábil a aquel en el que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

8. *Pliego de condiciones:* Están a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, durante las horas de oficina, excepto los sábados.

Villagarcía de Arosa, 15 de octubre de 1997.—El Alcalde, Joaquín J. Gago López.—60.106.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para contratar el servicio de mantenimiento y conservación de la señalización horizontal de la red vial del término municipal de Zaragoza.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Zaragoza.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio, contratación de suministros y servicios.
- c) Número de expediente: 257163/97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento y conservación de la señalización horizontal de la red vial del término municipal de Zaragoza.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Término municipal de Zaragoza.

d) Plazo de duración del contrato: Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre del mismo año.

El contrato podrá ser prorrogado por periodos sucesivos anuales, por mutuo acuerdo de las partes, siendo cinco el número máximo de prórrogas.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto de licitación:* Importe total, un máximo anual de 98.000.000 de pesetas, IVA incluido.

5. *Garantía provisional:* 1.960.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, Servicio de Contratación y Patrimonio (contratación de suministros y servicios).

b) Domicilio: Plaza del Pilar, 18.

c) Localidad y código postal: Zaragoza 50003.

d) Teléfono: 72 11 00, extensión 3405.

e) Telefax: 20 00 40.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas, 12 de diciembre de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación: Grupo III (Servicios), subgrupo 5 (Mantenimiento de carreteras y viales), categoría D.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 12 de diciembre de 1997.

b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de condiciones administrativas y técnicas.

c) Lugar de presentación: Servicio de Contratación y Patrimonio (véase punto sexto).

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No procede.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, Servicio de Contratación y Patrimonio (contratación de suministros y servicios) (véase punto 6).

d) Fecha: 16 de diciembre de 1997.

e) Hora: A las trece.

11. *Gastos de los anuncios:* Los gastos derivados de la publicidad efectuada para el presente concurso serán por cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 21 de octubre de 1997.

Zaragoza, 22 de octubre de 1997.—El Secretario general, P. D., el Director del Área de Hacienda y Economía, Adolfo Cuartero García.—62.068.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para contratar el servicio de mantenimiento y conservación de la señalización vertical y balizamiento en el término municipal de Zaragoza.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Zaragoza.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio, Contratación de Suministros y Servicios.
- c) Número de expediente: 257102/97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento y conservación de la señalización vertical y balizamiento en el término municipal de Zaragoza.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Término municipal de Zaragoza.

d) Plazo de duración del contrato: Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre del mismo año.

El contrato podrá ser prorrogado por periodos sucesivos anuales, por mutuo acuerdo de las partes, siendo cinco el número máximo de prórrogas.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, un máximo anual de 43.000.000 de pesetas (IVA incluido).

5. *Garantía provisional:* 860.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Zaragoza, Servicio de Contratación y Patrimonio (Contratación de Suministros y Servicios).

b) Domicilio: Plaza del Pilar, 18.

c) Localidad y código postal: Zaragoza, 50003.

d) Teléfono: 72 11 00, extensión 3405.

e) Telefax: 20 00 40.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas, 12 de diciembre de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación: Grupo III (servicios), subgrupo 5 (mantenimiento de carreteras y viales), categoría B.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 12 de diciembre de 1997.

b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de condiciones administrativas y técnicas.

c) Lugar de presentación: Servicio de Contratación y Patrimonio (véase punto 6).

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No procede.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Zaragoza, Servicio de Contratación y Patrimonio (Contratación de Suministros y Servicios) (véase punto 6).

d) Fecha: 16 de diciembre de 1997.

e) Hora: A las trece horas.

10. *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la publicidad efectuada para el presente concurso serán por cuenta del adjudicatario.

11. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 21 de octubre de 1997.

Zaragoza, 22 de octubre de 1997.—El Secretario general, P. D., el Director del Área de Hacienda y Economía, Adolfo Cuartero García.—62.063.

Resolución del Instituto Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Barcelona por la que se adjudica la contratación de la dirección de las obras de urbanización del PERI del Front Marítim del Poble Nou. Expediente 96H0505.

El Presidente del Instituto Municipal de Urbanismo, en fecha 3 de julio de 1997, adoptó la siguiente Resolución:

Declarar válido el concurso realizado en cumplimiento de la Resolución del Presidente del Instituto Municipal de Urbanismo, de 4 de abril de 1997, para la adjudicación de la dirección de las obras de urbanización del PERI del Front Marítim del Poble Nou, por un importe de 75.754.972 pesetas (IVA incluido), y en consecuencia, adjudicarlo, de acuerdo con la propuesta de la Mesa de Contratación a la empresa «GPO Ingeniería, Sociedad Anónima», con una baja del 20,25 por 100, por un importe de 60.413.531 pesetas (IVA incluido); aplicar el gato de 22.726.492 pesetas con cargo a la partida presupuestaria 601.09 432.30 0100 del presupuesto de 1997 del IMU y el resto, 37.687.039 pesetas, a cargo del presupuesto del IMU de 1998; cancelar y devolver las garantías provisionales constituidas para tomar parte en el concurso, excepto

la adjudicataria; requerir a la adjudicataria para que en el plazo de los diez días siguientes a la recepción de la notificación de esta Resolución, acredite haber constituido la garantía de 3.030.199 pesetas, al Instituto Municipal de Urbanismo (plaza Sant Miquel, sin número, planta 12) y comparezca su legal representante el día y hora que se le indique, para formalizar el contrato y dar cuenta al Consejo de Administración.

Contra esta Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la presente notificación.

Igualmente, se podrá utilizar cualquier otro recurso que se considere conveniente.

Barcelona, 8 de octubre de 1997.—La Secretaria delegada (P. D. de 2 de septiembre de 1997), Camino Suárez García.—60.347.

Resolución del Instituto Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Barcelona por la que se adjudican las obras de remodelación de la plaza Cerdà y área de influencia. Expediente 97/002-OBO.

El Presidente del Instituto Municipal de Urbanismo, en fecha 25 de julio, adoptó la siguiente Resolución:

Declarar válido el concurso realizado en cumplimiento del Acuerdo del Consejo de Administración del Instituto Municipal de Urbanismo, de 30 de mayo de 1997, para la adjudicación de las obras definidas en el proyecto de remodelación de la plaza Cerdà y área de influencia, por un importe de 1.870.933.398 pesetas (16 por 100 IVA incluido), y en consecuencia, adjudicarlo, de acuerdo con la propuesta de la Mesa de Contratación a la empresa «NECSO, Entrecanales Cubiertas, Sociedad Anónima», con una baja del 26,81 por 100, por un importe de 1.369.336.154 pesetas ((16 por 100 IVA incluido); aplicar el gato de 279.585.800 pesetas con cargo a la partida presupuestaria 601.05.432.30 0100 del presupuesto de 1997 del IMU, de 382.783.700 pesetas a la partida correspondiente del presupuesto de 1998 del IMU y de 706.966.654 pesetas a la partida correspondiente al presupuesto de 1999 del IMU; cancelar y devolver las garantías provisionales constituidas para tomar parte en el concurso, a excepción de la adjudicataria; requerir a la adjudicataria para que en el plazo de los quince días hábiles siguientes a la recepción de la notificación de esta Resolución, acredite haber constituido la garantía de 74.837.336 pesetas, al Instituto Municipal de Urbanismo (plaza Sant Miquel, sin número, planta 12) y comparezca su representante legal el día y hora que se le indique, para formalizar el contrato y dar cuenta al Consejo de Administración.

Contra esta Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la presente notificación.

Igualmente se podrá utilizar cualquier otro recurso que se considere conveniente.

Barcelona, 9 de octubre de 1997.—La Secretaria delegada (P. D. de 2 de septiembre de 1997), Camino Suárez García.—60.345.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Almería por la que se anuncia a concurso distintos contratos. Expediente 133/97.

1. *Contrato de servicios:* Número de expediente, 133/97.

Objeto del contrato: Contratación de pólizas de seguros para la cobertura del Patrimonio y Res-

ponsabilidad Civil de la Universidad de Almería. Duración del contrato: Un año.

Procedimiento, forma de adjudicación y tramitación: Procedimiento abierto, concurso y tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación: 6.000.000 de pesetas.

Garantía provisional exigida: 120.000 pesetas.

2. Contrato de gestión de servicios públicos:

Número de expediente: 135/97. Objeto del contrato: Contratación para la explotación del servicio de comedor de esta Universidad.

Procedimiento, forma de adjudicación y tramitación: Procedimiento abierto, concurso, tramitación ordinaria.

Garantía provisional exigida: 50.000 pesetas.

3. Contrato de suministros:

Número de expediente: 136/97.

Objeto del contrato: Suministro de revistas extranjeras para el año 1998.

Procedimiento, forma de adjudicación y tramitación: Procedimiento abierto, concurso, tramitación ordinaria.

Presupuesto de licitación: 28.000.000 de pesetas.

Garantía provisional exigida: 560.000 pesetas.

Día, lugar y hora de los actos públicos de apertura de proposiciones: Se celebrará el duodécimo día hábil siguiente a aquél en que expire el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas del edificio central, en los siguientes horarios:

Contrato de servicios, expediente número 133/97, a las diez horas.

Contrato de Gestión de Servicios públicos, expediente número 135/97, a las once horas.

Contrato de suministros, expediente número 136/97, a las doce horas.

Si el último día de plazo fuera sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Obtención de documentación e información: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y otros documentos podrán examinarse o retirarse en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio de la Universidad de Almería (edificio central), carretera de Sacramento, sin número, La Cañada de San Urbano. Teléfono: (950) 21 51 21, fax: (950) 21 52 92, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Lugar y plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán, en la forma prevista, en el pliego de cláusulas administrativas, en el Registro General de la Universidad de Almería (edificio central), carretera de Sacramento, sin número, La Cañada de San Urbano, 04120 Almería, de nueve a catorce horas, y de lunes a viernes. El plazo de presentación de proposiciones, será de veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín-Oficial del Estado».

Documentación a presentar por los licitadores: Se presentarán en tres sobres cerrados, señalados con las letras A), B) y C), en los términos y con el contenido especificado en el pliego de cláusulas administrativas. Los licitadores estarán obligados a mantener su oferta durante un plazo de tres meses, a contar desde la apertura de proposiciones.

Los gastos que se originen por la publicación de la presente Resolución serán repercutidos, por partes iguales, a los adjudicatarios de los contratos.

Almería, 27 de octubre de 1997.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.—62.027.

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso público para la adjudicación de los contratos de servicios que se indican.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Universidad Autónoma de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Universidad de Contratación.

c) Número de expediente: Se indica en la cláusula 2.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto:

A. 3/98: Servicio de mantenimiento de las instalaciones de la estación depuradora de la Universidad.

Cantidad presupuestada: 7.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 140.000 pesetas.

Clasificación requerida: No procede.

A. 4/98: Servicio de mantenimiento de aparatos extintores y red contra incendios de la Universidad.

Cantidad presupuestada: 3.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 70.000 pesetas.

Clasificación requerida: No procede.

A. 5/98: Servicio de mantenimiento de aparatos elevadores de la Universidad.

Cantidad presupuestada: 8.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 160.000 pesetas.

Clasificación requerida: No procede.

A. 6/98: Servicio de mantenimiento de la red informática de datos de la Universidad.

Cantidad presupuestada: 14.700.000 pesetas.

Garantía provisional: 294.000 pesetas.

Clasificación requerida: No procede.

A. 7/98: Servicio de mantenimiento de la red de telefonía y tarificador de la central telefónica de la Universidad.

Cantidad presupuestada: 6.600.000 pesetas.

Garantía provisional: 132.000 pesetas.

Clasificación requerida: No procede.

A. 8/98: Servicio de mantenimiento de las instalaciones de aire acondicionado del Centro de Cálculo de la Universidad.

Cantidad presupuestada: 1.100.000 pesetas.

Garantía provisional: 22.000 pesetas.

Clasificación requerida: No procede.

A. 10/98: Servicio de publicidad.

Cantidad presupuestada: 3.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 60.000 pesetas.

Clasificación requerida: No procede.

A. 11/98: Servicio de limpieza de las redes de saneamiento y alcantarillado.

Cantidad presupuestada: 3.300.000 pesetas.

Garantía provisional: 66.000 pesetas.

Clasificación requerida: No procede.

A. 15/98: Servicio de seguridad del Campus de Cantoblanco, Facultad de Medicina y Escuela Universitaria «Santa María», de Madrid.

Cantidad presupuestada: 49.960.000 pesetas.

Garantía provisional: 999.200 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 2, categoría B.

A. 16/98: Servicio de desratización y desinsectación de la Universidad Autónoma de Madrid.

Cantidad presupuestada: 1.200.000 pesetas.

Garantía provisional: 24.000 pesetas.

Clasificación requerida: No procede.

A. 17/98: Servicio de análisis bromatológicos de alimentos e informes técnico-sanitarios de comedores y cafeterías.

Cantidad presupuestada: 1.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 30.000 pesetas.

Clasificación requerida: No procede.

A. 18/98: Servicio de fotocopiado.

Cantidad presupuestada: 44.400.000 pesetas.

Garantía provisional: 888.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupos 3 u 8, categoría B.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Madrid.

d) Plazo de ejecución: Un año, desde 1 de enero a 31 de diciembre de 1998.